CURSO / SEMINARIO

Especialización en Mediación Educativa

PEDAGOGÍA DE LA PAZ

Educación, convivencia democrática y transformación de conflictos

Año lectivo: 2026

Fecha prevista: Noviembre de 2026

Profesora a cargo: Especialista Susana Beatriz Urdinez

Carga horaria: 30 horas

Modalidad:

Destinatarios: Cursantes de la Especialización en Mediación Educativa y profesionales del campo educativo.

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La construcción de paz constituye un desafío ético, político y pedagógico para las instituciones educativas. En contextos atravesados por desigualdades, polarización, violencias y debilitamiento de los lazos comunitarios, la educación puede contribuir tanto a reproducir relaciones de dominación como a crear condiciones para el reconocimiento, el diálogo, la participación y la justicia. La pedagogía de la paz propone abordar esta tensión desde una perspectiva de derechos humanos que vincula convivencia democrática, cuidado, inclusión y transformación no violenta de los conflictos.

El conflicto es inherente a la vida social y no equivale necesariamente a violencia. Su comprensión exige analizar actores, intereses, necesidades, emociones, relaciones de poder, contextos y etapas de escalada. Desde esta mirada, la mediación educativa no se limita a aplicar técnicas ante una disputa: promueve capacidades institucionales para prevenir daños, habilitar la palabra, reparar vínculos y construir acuerdos sostenibles. El enfoque no adversarial, la comunicación no violenta y las prácticas restaurativas ofrecen herramientas concretas para ese propósito.

El seminario recupera los contenidos exigidos para “Pedagogía de la Paz”: construcción de una pedagogía de la paz; los siete saberes necesarios para la educación del futuro; proceso evolutivo del conflicto; resolución y transformación de conflictos; planificación del cambio; estrategias de prevención, contención y resolución; construcción del aula pacífica; y enfoque no adversarial. A estos núcleos se incorporan cultura de paz, derechos humanos, perspectiva intercultural, diversidad, cuidado, ciudadanía digital y prácticas restaurativas, en articulación con las realidades educativas de Salta.

La propuesta adopta una metodología teórico-práctica. Los aportes conceptuales se trabajarán mediante análisis de casos, cartografía de conflictos, ejercicios de comunicación, simulaciones y diseño de intervenciones. Se espera que cada cursante pueda transferir lo aprendido a una situación institucional concreta y elaborar una propuesta viable, situada y evaluable.

Objetivo general

- Comprender los fundamentos de la pedagogía de la paz y desarrollar herramientas teórico-metodológicas para prevenir, abordar y transformar constructivamente los conflictos en instituciones educativas.

Objetivos específicos

- Reconocer la paz como un proceso positivo vinculado con los derechos humanos, la justicia, la inclusión y la convivencia democrática.
- Diferenciar conflicto, agresividad y violencia, e interpretar las etapas, dimensiones y dinámicas de escalada del conflicto.
- Analizar críticamente prácticas escolares que reproducen violencia directa, estructural, cultural o simbólica.
- Desarrollar habilidades de escucha activa, comunicación no violenta, regulación emocional, negociación colaborativa y mediación.
- Diseñar estrategias de prevención, contención, resolución y transformación de conflictos adecuadas a contextos diversos.
- Promover aulas pacíficas basadas en participación, respeto por la diversidad, autoridad democrática, cuidado y corresponsabilidad.
- Planificar intervenciones institucionales orientadas a una cultura de paz, con criterios de seguimiento y evaluación.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Eje I. Fundamentos de la pedagogía y la cultura de paz

Paz negativa y paz positiva. Violencia directa, estructural, cultural y simbólica. Educación para la paz, derechos humanos y ciudadanía democrática. Hacia la construcción de una pedagogía de la paz. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: condición humana, incertidumbre, comprensión, ética del género humano y pertinencia del conocimiento. Diversidad, interculturalidad, inclusión y cuidado como dimensiones transversales.

Bibliografía obligatoria

- Amstutz, J.; Mazzarantini, E. L. y Paillet, M. N. (2004). Pedagogía de la paz. Construir la convivencia manejando adecuadamente los conflictos. Bica.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bakeaz/Gernika Gogoratuz. Selección.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Selección.
- UNESCO (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Resolución A/RES/53/243.

Eje II. Comprensión, resolución y transformación de conflictos

El conflicto como proceso: actores, posiciones, intereses, necesidades, percepciones, emociones y relaciones de poder. Análisis del proceso evolutivo del conflicto: latencia,

manifestación, escalada, crisis, desescalada y transformación. Mapeo y diagnóstico. Modos de abordaje: evitación, competencia, acomodación, negociación, mediación y colaboración. Enfoque no adversarial. Resolución, gestión y transformación de conflictos. Planificación del cambio y construcción de acuerdos sostenibles.

Bibliografía obligatoria

- Borelli, P.; Cabria Mellace, A. y Matamorro, V. (2022). Manual sobre prevención y transformación de conflictos. Fundación Cambio Democrático.
- Lederach, J. P. (2003). El pequeño libro de transformación de conflictos. Good Books. Selección.
- Muñoz Hernán, Y. y Ramos Pérez, M. E. (2009). Guía de recursos y herramientas para el diálogo y la resolución de conflictos. Fundación Gizagune.
- Ury, W. (2000). Alcanzar la paz. Paidós. Selección.

Eje III. Comunicación, emociones y herramientas de intervención

Comunicación interpersonal y construcción de significados. Axiomas de la comunicación. Escucha activa, parafraseo, preguntas, reformulación y reconocimiento. Comunicación no violenta: observaciones, sentimientos, necesidades y pedidos. Emociones y conflicto; autorregulación y co-regulación. Estrategias metodológicas para la prevención, contención y resolución de conflictos. Límites de la intervención: cuidado, confidencialidad, asimetrías de poder y derivación ante situaciones de vulneración de derechos.

Bibliografía obligatoria

- Rosenberg, M. B. (2013). Comunicación no violenta: un lenguaje de vida. Gran Aldea Editores. Selección.
- Rizo García, M. (2011). Reseña de Teoría de la comunicación humana, de Paul Watzlawick. Razón y Palabra, 75.
- Uranga, W. (2007). La comunicación desde la acción: comunicar desde y en las prácticas sociales. Selección.

Eje IV. Construcción del aula pacífica y cambio institucional

El aula pacífica: principios y condiciones. Comunicación, expresión y regulación de emociones, participación, respeto por la diversidad, cooperación y autoridad democrática. Normas y acuerdos de convivencia. Prácticas restaurativas: círculos de diálogo, preguntas restaurativas, responsabilización, reparación y reintegración. Prevención de discriminación, hostigamiento y violencias en entornos presenciales y digitales. Redes de cuidado y participación de la comunidad educativa. Diseño, implementación y evaluación de proyectos institucionales de cultura de paz.

Bibliografía obligatoria

- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela. Eduntref. Selección.
- Subirana, M. y Cooperrider, D. (2013). Indagación apreciativa. Kairós. Selección.
- UNICEF (2014). Herramientas para mejorar la convivencia escolar. Selección.

- Amstutz, J.; Mazzarantini, E. L. y Paillet, M. N. (2004). Pedagogía de la paz. Bica. Capítulos seleccionados.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El seminario se desarrollará como taller teórico-práctico, con exposiciones dialogadas breves y actividades de aplicación. Se trabajará con lectura guiada, análisis de escenas y casos, cartografía de conflictos, discusión en pequeños grupos, ejercicios de escucha y comunicación no violenta, dramatizaciones de negociación y mediación, círculos de diálogo y diseño colaborativo de propuestas institucionales.

La experiencia profesional de los cursantes será considerada fuente de problematización y aprendizaje, dentro de acuerdos explícitos de respeto y confidencialidad. Las actividades atenderán la diversidad de trayectorias y contextos, evitando soluciones estandarizadas. Las situaciones que impliquen violencia grave o vulneración de derechos serán distinguidas de los conflictos mediables y abordadas conforme a los protocolos institucionales pertinentes.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora. Se considerarán la apropiación conceptual, la participación fundamentada, la capacidad de análisis, el uso ético de las herramientas y la pertinencia de las propuestas respecto del contexto elegido.

Evidencias e instrumentos

- Participación en actividades de análisis, simulación y reflexión: 20 %.
- Producciones breves de aplicación durante el cursado: 30 %.
- Trabajo final integrador, individual o en pareja: 50 %.

El trabajo final consistirá en el análisis de un conflicto o problema de convivencia de una institución educativa y el diseño de una intervención de pedagogía de la paz. Deberá incluir: contextualización; mapa de actores, intereses, necesidades y relaciones de poder; fundamentación; objetivos; estrategia de prevención, abordaje o transformación; actividades; responsables; cronograma; resguardos éticos; e indicadores de seguimiento.

Criterios y condiciones de aprobación

- Coherencia entre diagnóstico, marco conceptual, objetivos y estrategia de intervención.
- Integración de bibliografía obligatoria y empleo preciso de conceptos.
- Viabilidad, carácter situado, perspectiva de derechos y respeto por la diversidad.
- Identificación de límites, riesgos, resguardos y criterios de derivación.
- Claridad de la comunicación escrita u oral y capacidad de revisión a partir de la retroalimentación.
- Asistencia y calificación mínima conforme a la normativa vigente de la carrera.

5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Brant, M. y otros (comps.) (2017). Mediación escolar y convivencia. Noveduc.

- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.
- Hernández, S. (2015). Problemas de comunicación en el aula: reflexiones desde la teoría de la comunicación humana. Investigium IRE, VI(1), 102-118.
- Isanta, L. (2018). Apreciabilidad: el arte de percibir lo valioso. Granica.
- Labora González, J. J. (2017). Juventud y comunicación: un nuevo mundo. Simbiótica, 4(2), 52-74.
- Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Ortega Ruiz, R. y Del Rey, R. (2003). La violencia escolar: estrategias de prevención. Graó.
- Uranga, W. (2021). Comunicar para la participación y la incidencia. Punto Cero, 26(42), 24-31.
- Vinyamata, E. (2014). Conflictología: curso de resolución de conflictos. Ariel.

6. CV RESUMIDO DE LA DOCENTE A CARGO

Susana Beatriz Urdinez

Profesora, mediadora y conciliadora, con más de catorce años de experiencia en mediación, conciliación y negociación. Es Profesora de Filosofía y Especialista Universitaria en Mediación Educativa. Cuenta con formación en negociación, mediación transformativa y restaurativa, abordaje de conflictos complejos y COPA del Ministerio de Justicia.

Es directora del Centro de Mediación Henry Dunant de Cruz Roja Salta (Registro N.° 30) y mediadora privada, matrícula N.° 281. Ha intervenido en instituciones educativas y de salud, entre ellas el Hospital Materno Infantil, la Junta de Clasificación y Disciplina del Ministerio de Educación y establecimientos educativos de Salta. Se desempeña además como consultora en conflictos institucionales y escolares. Actualmente al frente de UPACE (Unidad Provincial del Apoyo a la Comunidad Educativa)

En la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ingeniería, es docente del Seminario de Negociación desde hace doce años. Es miembro del Comité de la Especialización en Mediación Educativa. En 2024 presentó un proyecto ganador en el Congreso Mundial sobre Facilitación de Diálogo en Conflictos Complejos. Desde el 2021 y aún continúo publicando en El Tribuno artículos sobre mediación educativa, uso de la palabra, prácticas restaurativas y cambio de paradigma ante los conflictos escolares.

Correo electrónico: susanaurdinez@gmail.com